



SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1998-2002

ACTA NO. 177

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 2001
 SESION ORDINARIA DEL DIA 7 DE MARZO DE 19 2001
 PRESIDENCIA DEL SENADO: RAMON ALBURQUERQUE
 SECRETARIOS, SENADORES: Ginette.B.de Jiménez y Darío Ant.Gómez

En Santo Domingo Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete(7)días del mes de Marzo del año Dos Mil Uno(2001), siendo las 12:05 P.M, horas de la tarde(miércoles), se reunieron en la Sala de Sesiones del Senado de la República los señores Senadores siguientes:

RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ	:Presidente.
JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ	:vice-presidente.
GINETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ	:Secretaria.
DARIO GOMEZ MARTINEZ	:Secretario.
GERARDO APOLINAR AQUINO ALVAREZ	
ANDRES BAUTISTA GARCIA	
VICENTE ARSENIO CASTILLO PEÑA	
CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO	
RAMIRO ESPINO FERMIN	
JULIO ANT.GONZALEZBURELL	
JOSE ALT.GONZALEZ ESPINOSA	
JOSE E.HAZIM FRAPPIER	
FRANCISCO JIMENEZ REYES	
PEDRO ANT.LUNA SANTOS	
DOMINGO ENRIQUE MARTINEZ REYES	
CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ	
JOSE ANTONIO NAJRI	
ANGEL DINOCRATE PEREZ	
IVAN AMILKAR RONDON SANCHEZ	
ANTONIO ROSARIO PIMENTEL	
RAMON RICARDO SANCHEZ	

SENADORES AUSENTES CON EXCUSAS LEGITIMAS:JOSE RAFAEL ABINADER, BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ,MANUEL OSIAS ARCINIEGAS PANIAGUA, FABIAN ANTONIO DEL VILLAR ARISTY, RAFAEL DE JESUS JIMENEZ CASTRO, ENRIQUE LOPEZ,JUAN HERIBERTO MEDRANO BASSORA, DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES, BAUTISTA ROJAS GOMEZ.

PRESIDENTE:Comprobado el quórum reglamentario se declara abierta esta sesión ordinaria.
 HORA:12:05

(La ayudante de Secretaría excusa la lectura de Actas)

LECTURA DE CORRESPONDENCIAS:

CORRESPONDENCIAS DEL PODER EJECUTIVO:

CORRESPONDENCIA #4621 DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2001, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO LA RATIFICACION DE LA RESOLUCION APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU, DEL PROTOCOLO FACULTATIVO DE LA CONVENCION SOBRE LA ELIMINACION DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACION CONTRA LA MUJER.

SENADO, R. D.

ACTA NO. 177

DEL 7 de Marzo del 2001

PAGINA 2

CORRESPONDENCIA #4622 DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2001, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO LOS CONTRATOS DE VENTAS DE TERRENOS ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y PARTICULARES QUE SE DETALLAN A CONTINUACION: RAFAEL ROJAS; JUAN PABLO GARCIA VALERA; ROMULO DE CARMEN CHAVEZ TINEO; ANA CRISTINA GUERRERO ALMONTE; JUSTO M.AMILCAR FERNANDEZ TEJADA; DOMINGO ANTONIO CABRERA QUEZADA; BEATRIZ M.SANTAELLA PICHARDO; OLKGA J.LANGUASCO; JORGE A.DISLA CANAAN; DARIO MEDINA; CACIANA DEL ROSARIO; RODOLFO FULGENCIO; JOAN RIJO DE JESUS; LUIS ALBERTO ANTONIO GARCIA.

CORRESPONDENCIA #4335 DE FECHA 14 DE FEBRERO DEL 2001, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO LOS CONTRATOS DE VENTA DE TERRENOS ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y PARTICULARES QUE SE DETALLAN A CONTINUACION: RAFAEL ZAPATA CASTRO, CARMEN DELIA DE JESUS AMPARO, CELESTE A.SILVA DE LOS SANTOS, JOSE ANTONIO RODRIGUEZ UREÑA, MIGUEL ANT.ROMAN SALVADOR, JULIO MARTINEZ POLANCO, JOSE ANT.MADERA, ANA FRANCISCA DURAN FAJARDO, JOSE ARISTIDEZ VALERIO MERMOLEJOS, SILVIA VASQUEZ MATOS DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR LA SEÑORA ROSAURA VANTERPOOL VASQUEZ, FLORENCIO VENUS VENTURA, ALTAGRACIA REYES OZUNA, SEÑORES MARIA E.SANCHEZ GUZMAN DE ABREU Y JOSE BOLIVAR ABREU RODRIGUEZ, JOSE ARISTIDES VALERIO MARMOLEJOS, ANGEL ESTEBAN ALVARADO MENDOZA, PILAR ALTAGRACIA LUGO RIVAS, ADRIANO ABREU ALMONTE Y FRANCISCO RAFAEL QUEZADA, MODESTO ANTONIO ESTEVEZ, ZACARIAS NAVARRO ROA, BERNABE VENTURA, DAYSI LANRANCUEN, JOSE SALVADOR TAVAREZ DIAZ, ALBERTO ELIZO MARTINEZ, RICARDO ANTONIO SCHARBAY VASQUEZ.

CORRESPONDENCIA #5323 DE FECHA 23 DE FEBRERO DEL 2001, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO EL CONVENIO DE CREDITO FIRMADO POR EL ESTADO DOMINICANO EN EL EX-IN BANK, PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE ADQUISICION DE ONCE(11) HELICOPTEROS Y CIENTO VEINTE(120)VEHICULOS MAS EL ENTRENAMIENTO DE PERSONAL, POR UN MONTO DE DIEZ MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 00/100(US\$10,285,277.00)

CORRESPONDENCIA #5559 DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2001, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO EL CONTRATO SUSCRITO EN FECHA 12 DE ENERO DEL 2001, ENTRE EL INGENIO RIO HAINA REPRESENTADO POR SU DIRECTOR EJECUTIVO ING.VICTOR MANUEL BAEZ Y EL SR.HUGO R.GONZALEZ BORREL, MEDIANTE EL CUAL DICHO INGENIO VENDE, CEDE Y TRANSFIERE UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 1,568.93 TAREAS NACIONALES, UBICADA EN EL LUGAR EL AGUACATE, SECCION EL PEDREGAL, POR UN VALOR DE (RD\$3,137,860.00)

CORRESPONDENCIA #5560 DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2001, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO EL CONVENIO DE CREDITO COMPLEMENTARIO, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, REPRESENTADO POR EL SECRETARIO TECNICO DE LA PRESIDENCIA, Y EL BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., DE ESPAÑA, POR UN CREDITO DE HASTA UN MILLON TRESCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 86/00 (US\$1,304,998.86) PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPOS DEL CUERPO MEDICO Y EQUIPOS CONTRA INCENDIOS.

CORRESPONDENCIA #5561, DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2001, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO EL CONVENIO DE CREDITO COMPRADOR, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, REPRESENTADO POR EL SECRETARIO TECNICO DE LA PRESIDENCIA, Y EL BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., DE ESPAÑA, POR UN IMPORTE MAXIMO DE SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 52/00 (US\$7,394,993.52) PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPOS DEL CUERPO MEDICO CONTRA INCENDIOS.

CORRESPONDENCIA #5562 DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2001, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO EL CONTRATO SUSCRITO EN FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2001, ENTRE EL ESTADO DE OBRA PUBLICAS Y COMUNICACIONES Y EL CONSORCIO VIAL DOMINICANO S.A., REPRESENTADO POR EL SEÑOR HECTOR EVERTZ., MEDIANTE EL REFERIDO CONTRATO EL ESTADO DOMINICANO OTORGA EN CONCESION ADMINISTRATIVA EN REGIMEN DE PEAJE A DICHA COMPAÑIA LA REHABILITACION, CONSTRUCCION OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS CARRETERAS SAN CRISTOBAL-AUTOPISTA DUARTE Y HAINA-AUTOPISTA DUARTE POR UN MONTO APROXIMADO DE US\$11,268,383.00)

CORRESPONDENCIA #6032 DE FECHA 6 DE MARZO DEL 2001, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO EL INFORME RELATIVO A LOS DOCUMENTOS Y NEGOCIACIONES PENDIENTES PARA RATIFICAR EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON CENTRO AMERICA CON EL

SENADO, R. D.

ACTA NO. 177

DEL 7 de Marzo del 2001

PAGINA 3

OBJETIVO DE QUE DICHO ACUERDO SEA CONOCIDO EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE PARA INICIAR LA IMPLEMENTACION DEL MISMO.

CORRESPONDENCIA #5318 DE FECHA 23 DE FEBRERO DEL 2001, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DEVOLVIENDO SIN PROMULGAR, LA LEY DE AUTONOMIA ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTARIA DEL PODER JUDICIAL.

CORRESPONDENCIAS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS (NO HUBO)

OTRA CORRESPONDENCIA:

CORRESPONDENCIA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA CORPORACION DE DESARROLLO INTEGRADO DE FORMACION AGROPECUARIA (CODINFA), SOLICITANDO UNA CERTIFICACION EN LA CUAL CONSTE LOS FONDOS CONSIGNADOS EN LA LEY GENERAL DE PRESUPUESTO Y GASTOS PUBLICOS, APROBADO EN LA CAMARA DE SENADORES, POR UN MONTO DE DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS CON SENTENTA Y UN CENTAVOS (2,143,342.71), O SEA CIENTO SETENTA Y OCHO MUIL SEISCIENTOS ONCE CON OCHENTA Y NUEVE PESOS DOMINICANOS (RD\$178,611.89), MENSUALES A FAVOR DE LA SOLICITANTE, CORRESPONDIENTE PARA EL AÑO 2001, EN RAZON DE QUE DICHA CERTIFICACION ESTA SIENDO EXIGIDA EN OTRAS DEPENDENCIAS ESTATALES, COMO SON: DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO, DE PLANIFICACION, LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, Y LA CONSULTORIA DEL PODER EJECUTIVO.

CORRESPONDENCIA #003 DE FECHA 17 DE OCTUBRE DEL 2000, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SEÑOR DR. HUGO F. ARIAS FABIAN, PRESIDENTE DE LA CAMARA DE CUENTAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA, REMITIENDO LA TRANSCRIPCION DEL ARTICULO 9 DE LA LEY #130 DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 1942, PARA QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS DE LUGAR PARA SU Estricto CUMPLIMIENTO A PARTIR DEL 1ro. DE ENERO DEL AÑO 2001.

CORRESPONDENCIA #2001-0325 DEL 2001, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SECRETARIO DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES, REFERENTE A LA COMISION NACIONAL PERMANENTE PARA LA APLICACION DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANO.

CORRESPONDENCIA #2001 DE FECHA 22 DE FEBRERO DEL 2001, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SECRETARIO DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES, REFERENTE AL INFORME SOBRE REUNION SOSTENIDA CON REPRESENTANTE DEL COMITE ECONOMICO Y SOCIAL (CES), EN RELACION A LA PROPUESTA DE CELEBRACION DE SEMINARIO EN REPUBLICA DOMINICANA.

CORRESPONDENCIA #0259 DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2001, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA ASOCIACION DOMINICANA DE REHABILITACION INC. MARY PEREZ MARRANZINI, AGRADECIENDO LA MENCION QUE HICIERA DE SU NOMBRE Y DE LA INSTITUCION QUE PRESIDE, EN LA ASAMBLEA NACIONAL.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 7 DE MARZO DEL 2001, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SENADOR DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES, PRESENTANDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION QUE SE CELEBRARAN LOS PROXIMOS DIAS.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 7 DE MARZO DEL 2001, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DE SENADO POR LOS SENADORES BAUTISTA ROJAS GOMEZ Y RAFAEL DE JESUS JIMENEZ CASTRO, PRESENTANDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DEL DE HOY.

TURNOS DE INFORMES DE COMISIONES:

SENADOR DINOCRATE PEREZ PEREZ: Señor Presidente, señores colegas es para recordarles a los demás integrantes de la Comisión de Energía que mañana tenemos una sesión de trabajo a las diez de la mañana.

PRESIDENTE: Hacemos reserva de un turno para leer una comunicación del señor Presidente de la República, respecto de la designación del señor Wilian Salvador, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante Alemania. La reunión de mañana de la Comisión de Energía es muy importante, el Senado de la República tiene que entender que la Ley General de Electricidad es un compromiso y que tiene que salir lo antes posible, de manera que repaldamos las iniciativas del Presidente de la Comisión de Energía

SENADOR FRANCISCO JIMENEZ REYES: Señor Presidente, señores colegas (LEYO) INFORME QUE RINDE LA COMISION ESPECIAL DEL SENADO DE LA

SENADO, R. D.

ACTA NO. 177

DEL 7 de Marzo del 2001

PAGINA 4

REPUBLICA, DESIGNADA PARA REALIZAR UNA EHAUSTIVA INVESTIGACION EN TORNO A LA CONTAMINACION DE LA PRESA DE HATILLO EN EL MUNICIPIO DE COTUI. A SOLICITUD DEL SENADOR PERO ANTONIO LUNA, SENADOR PROVINCIA SANCHEZ RAMIREZ. Aprovecho la oportunidad para invitar a la Comisión de Medio Ambiente para que nos reünamos el Viernes a la 11:00 A.M, ya que el expediente que tiene la Comisión de Medio Ambiente debemos cruzarlo con las leyes sectoriales, que recientemente ya hablamos con el Secretario Frank Moya Pons y según él ya tiene en mano para enviar al Senado de la República la Ley Sectorial relacionadas con las áreas protegidas.

SENADOR ANDRES BAUTISTA GARCIA: Señor Presidente, señores colegas, (INFORME QUE RINDE LA COMISION ESPECIAL DESIGNADA PARA ESTUDIAR EL PROYECTO DE LEY QUE DEROGA EL ARTICULO 3 DE LA LEY 12-01 DEL 17 DE ENERO DEL 2001, QUE MODIFICA LAS LEYES DE REFORMAS ARANCELARIAS Y REFORMAS TRIBUTARIAS NOS.146-00 Y 147-00 RESPECTIVAMENTE, AMBAS DEL 27 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2000. Esta Comisión se permite solicitar su inclusión en la Orden del Día de la presente sesión para su conocimiento y aprobación.

Por otra parte, queremos decir que el Senado ha recibido las comunicaciones que enviara el Poder Ejecutivo sobre la última participación del país de la reunión que se celebró en el Salvador, con relación a los acuerdos de la República Dominicana con Centro-América, y en dicho documento se establece que hubo un acuerdo de reciprocidad en lo que tiene que ver con los puntos fundamentales que era lo relativo a la leche y al pollo, y con relación a Nicaragua también se normalizó lo que tiene que ver con lo que permitiría la triangulación que podría afectar a la República Dominicana. Esta tarde a las dos hemos convocado a una reunión para recibir a algunas personas que querían ser escuchadas. Nosotros creemos que ya estamos en condiciones de abocarnos a conocer definitivamente este tratado que nunca el Senado se ha opuesto al mismo, sino que trató era de que se corrigiera algunos errores que habían en el mismo, que aunque tiene dos años en el Senado todo el mundo sabe que hubo un acuerdo porque mientras no se aprobara la reforma arancelaria el país no estaba en condición de aprobar estos acuerdos porque definitivamente sería enterrar a los productores nacionales, ahora creo que ya estamos en el momento oportuno para aprobar dicho tratado. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Senador, porqué no nos explica el propósito de este Proyecto de Ley que modifica la Ley Arancelaria y Tributaria?.

SENADOR ANDRES BAUTISTA GARCIA: Yo decía, que ese proyecto ante el descubrimiento de que se le quitó la exoneración arancelaria que tenía la importación de maquinaria, equipos, insumos para la fabricación de medicamentos en la República Dominicana tanto para humano como para animales, fue un error que se pasó en la reforma que envió el Poder Ejecutivo, con el objetivo fundamental de disminuir el ITBI a la publicidad, pero que eso eso se escapó y estaba afectando a lo que es la fabricación de esos medicamentos.

SENADOR VICENTE CASTILLO: Señor Presidente, señores colegas (INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE OBRAS PUBLICA Y TRANSPORTE, EN RELACION A LOS CONTRATOS DE VENTA SUSCRITOS ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES: ZENON ADOLFO NUÑEZ CRUZ Y JAIME F. HERRERA CEDEÑO. OFICIO NO. 6052 DEL 31 DE MAYO DEL 2000 (EL SENADOR DIO LECTURA A DICHO INFORME Y DEPOSITO POR SECRETARIA). Otro informe de la Comisión de Obras Públicas que hace el Estado Dominicano a la señora Juana María Reyes, por un valor de RD\$40,500.00. y otra porción de terreno de 632 metros cuadrados al señor Ramón Infante de la Cruz, por un valor de RD\$34,744.82, de Barahona. Otro informe de Obras Públicas en torno al contrato y su addendum suscrito entre el Estado Dominicano y la Comisión Aeroportuaria y la Empresa Aeropuerto Dominicano siglo 21 S.A., (AERODOM) EL SENADOR LE DIO LECTURA Y DEPOSITO POR SECRETARIA.

SENADOR FERMIN ESPINO: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE FINANZAS EN RELACION AL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE LA SEÑORA RAMONA GERMANIA NUÑEZ, POR LA SUMA DE RD\$15,000.00 MENSUALES. SOLICITO SU INCLUSION EN LA ORDEN DEL DIA DE LA PROXIMA SESION. OTRO INFORME. INFORME QUE RINDE LA COMISION DE FINANZAS DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNO AL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ALCIBIADES CANDELARIO SALOMON, REMITIDO POR EL PODER EJECUTIVO MEDIANTE EL OFICIO NO. 6891 DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2000. TAMBIEN SE ENCUENTRA EN LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS. PIDIO SU INCLUSION EN LA PROXIMA SESION. OTRO INFORME. INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE FINANZAS DEL

SENADO, R. D.

ACTA NO. 177

DEL

7 de Marzo del 2001

PAGINA 5

SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNO A LOS CONTRATOS DE VENTA DE TERRENOS Y UNA PERMUTA SUSCRITOS ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y PARTICULARES.

ENRIQUE LOPEZ, Una porción de terreno con área de 900.00 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No108-F-6-B-A-1-D-1-A-2, del D.C No.2 del D.N ubicado en la calle Elila Mena No.110, atrás, El Manguito de esta ciudad, valorado en la suma de RD\$270,000.00.

ROGELIO MANUEL MATOS FELIZ, Una porción de terreno con área de 900.00 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.108-F-6-B-1 A-1-D-1-A-2, del D.C. No.2 del D.N, ubicado en la calle Elila Mena No.10 atrás, El Manguito, de esta ciudad, valorado en la suma de RD\$270,000.00.

EL ESTADO DOMINICANO PERMUTA A FAVOR URVES, C.POR A., Una porción de terreno con área de 1,370.46 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.38-parte, del D.C. No.4, ubicadas todas en el sector de Los Cerros de Arroyo Hondo de esta ciudad, valorada en la suma de RD\$54818.40

A cambio URVES C.POR A., cede al ESTADO DOMINICANO, Una porción de terreno con área de 1,056.23 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.56-Ref., del D.C. NO4, del D.N, valorado en la suma de RD\$42,249.20

La diferencia fue pagada mediante recibo No.9612 de fecha 13 de abril de 1994, expedido por la administración General de Bienes Nacionales, compensando pura y simplemente la diferencia de precios entre los inmuebles permutados a favor del ESTADO DOMINICANO. INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE FINANZAS EN TORNO AL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL EL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR RAFAEL ANIBAL PEREZ MORALES POR LA SUMA DE RD\$15,000.00 MENSUALES. INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE FINANZAS DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN RELACION AL PROYECTO DE LEY QUE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A LA SEÑORA FLERIDA GONZALEZ, POR LA SUMA DE RD\$

PRESIDENTE: La reserva de turno que habíamos hecho para leer la designación del señor Embajador de la República Dominicana en Alemania (LA SENADORA DIO LECTURA A LA RATIFICACION DEL NOMBRAMIENTO DEL DR. Willian de Jesús Salvador, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante la República Federal de Alemania. SENADORA GINNETE:

Distinguidos colegas me toca a mí presentar un informe disidente valiéndome del artículo No.22 de los reglamentos del Senado, he oído el informe del addendum del arrendamiento del país, nosotros hemos dado seguimiento a las inversiones que la compañía Aeropuerto Dominicano ha hecho en Puerto Plata, elevamos una instancia ante la Suprema Corte de Justicia y fue rechazada, pero, hemos velado por las inversiones que se están haciendo en los aeropuertos del país, y por eso yo quiero en esta tarde con todo el respeto que merecen mis colegas Senadores leer este informe y le pido a la Comisión y al Presidente del Senado que esta carta sea enviada al Presidente de la República para que sepa cuales son mis peticiones (LA SENADORA DIO LECTURA A DICHA CARTA). DEPOSITO POR SECRETARIA. ES CON RELACION A LOS ARRENDAMIENTOS DE LOS AEROPUERTOS

Esto no es con el ánimo de obstaculizar queridos colegas que sus provincias progresen, sencillamente que lo que es del pueblo dominicano tenemos que vigilarlo y por eso, propongo las comisiones y las penalidades por la no inversión y los compromisos que se contraigan con este addendum. Que se aclare bien que los cinco años no son necesarios porque la inversión que se está ofreciendo hacer es la misma que no se hizo en Arroyo Barril es la que se ofreció darle a Puerto Plata y a Barahona que no se le ha dado. Muchas gracias colegas.

TURNOS DE MOCIONES O PONENCIAS:

SENADOR ANTONIO ROSARIO: Señor Presidente, señores colegas, hemos escuchado los debates sobre la modificación a la Constitución de la República, muchos sectores han hablado sobre el proyecto sometido en el Senado, y que pasó a la Cámara de Diputados, en el caso de los Senadores hemos tenido que soportar analistas, consciente muchos, otros que ignoran totalmente los que son los artículos de la Constitución de la República, e incluso hemos tenido ataques feroces de Senadores colegas de nosotros, se habló que en el día de ayer un grupo de Senadores estábamos reunidos en una de las sesiones de comisión reformulando el proyecto de modificación a la Constitución de la República, una gran mentira, en el día de ayer a partir de las nueve de la mañana estaba reunida la Comisión de Industria y Comercio y después la Comisión de

SENADO, R. D.

ACTA NO. 177

DEL 7 de Marzo del 2001

PAGINA 6

Obras Públicas tratando temas exclusivos del Senado de la República, de modo alguno se habló del proyecto de modificación a la Constitución de la República. Nosotros, como bloque de Partido Revolucionario Dominicano fijamos nuestra posición. Hemos tenido que aguantar los ataques feroces de distintos sectores de la vida pública nacional, mucho con análisis consciente, otros con un total desconocimiento de lo que es el Congreso Nacional y de lo que es la Constitución de la República. Se sometió vía Senado y fue aprobado un proyecto de modificación a la Constitución de la República, que perimió en la Cámara de Diputados y que hoy no se sabe si se va a retomar por los Senadores o por los Diputados, sin embargo, el bloque de Senadores del P.R.D, entiende que no hay prisa para la modificación de la Constitución, entendemos que 2 o 4 meses es tiempo suficiente para que se cree en la conciencia nacional los recursos necesarios vía vista pública, consulta asesoría, para que esta pieza legislativa que va a incidir de manera decisiva en la vida pública nacional. Entendemos que se ha hablado mucho de esta Asamblea Revisora, se ha hablado mucho de que si los Legisladores tienen la suficiente capacidad moral e intelectual para la modificación de la Constitución de la República. Somos humanos y tenemos lo suficiente conocimiento como el que más para errumbarnos por el camino de la modificación de la República, sin embargo, conciente de que muchos sectores quieren participar, nosotros entendemos que se debe producir el espacio para que esos sectores participen, y estamos de acuerdo con que esto se produzca. Se ha hablado mucho por ejemplo en el caso de la justicia que una modificación a la Constitución de la República va a afectar el buen camino por donde va la justicia dominicana. Nos preguntamos, a caso no hemos sido nosotros un gran soporte para la iniciativa de la justicia dominicana? ¿O es que ellos no no tienen como su aliado, si en el terreno de lo hechos hemos demostrado que creemos en la total independencia de los Poderes del Estado? Muchos se preocupan por el único tema que le viene a preocupación señor Presidente, que es el asunto de la inamovilidad de los jueces, pero yo creo que no podemos morirnos antes de tiempo, creo que bajo un consenso se harán las reformas y bajo consenso se modificará la Constitución de la República, y que este Senado está en la mejor disposición de ser abierto y participativo en la modificación de la Constitución de la República.

SENADOR GONZALEZ ESPINOSA: Señor Presidente, señores colegas, el Senado aprobó en prorroga legislativa un Proyecto de Ley destinado a crear los incentivos para el desarrollo turístico de los Polos Deprimidos, por el empeño que puso el Senador Abinader hoy ausente se retardó el proyecto para incluir a Santiago y después volvió y se retardó para incluir a Hato Mayor, y esos dos Senadores se comprometieron acudir a la Cámara de Diputados para fines de su aprobación, no lo hicieron y el proyecto perimió. Como el Presidente Mejía acaba de producir dos decretos importantes respecto a insentivar el turismo en la sub-región Enriquillo y ha nombrado una comisión en la que participa el Senador de Pedernales, el Presidente también creo un decreto referente a una zona del Este, es decir, el Presidente está reafirmando su interés en el área turística del país. ¿Cómo se explica que un proyecto como este muera en la Cámara de Diputados. Yo estoy reintroduciendo este proyecto con la esperanza de que pueda ser aprobado. En otro sentido, quería pedirle que aquí en el Congreso de la República ya se leyó un informe preparado por la Comisión de Finanzas respecto a un contrato del hijo de Juan Tomás Díaz, uno de los héroes del 30 de Mayo, para incluirlo en la Orden del Día. Por último, yo quiero expresarle mi felicitación al Presidente Mejía, el decreto que limita los juegos de azar es muy importante, en alguna ocasión hice un proyecto aquí y algunas malas lenguas creían que se trataba de otra cosa, hicimos el proyecto pero los intereses lo mataron, Ojalá que después de esta prueba el Presidente decida limitarlo a los Domingos nada más.

SENADOR FRANCISCO JIMENEZ REYES: Señor Presidente, señores colegas, honorable presidente, la provincia Bahoruco una de las provincias más vieja crece y crece. Los Legisladores que ha tenido esta provincia hasta ahora no todos, algunos se han descuidado de la organización territorial de esta provincia, la Comunidad de los Ríos un Distrito Municipal que ha crecido, me exigió un derecho que a esa comunidad le asiste a través de su Senador que le representa, me solicitó su elevación de categoría, también así fue la Comunidad de la zona cañera, los bateyes, así lo hice, pero ambos perimieron en la Cámara de Diputados, y ahora nueva vez esas comunidades me exigen lo mismo. La Junta Central Electoral nos ha dicho que en los años electorales no podemos hacer uso de este mecanismo, sin embargo, estamos a un año y algo más, atendiendo el pedimento que me hace mi comunidad voy a someter esos dos proyectos, que elevan de categoría un Distrito Municipal y una sección. (EL SENADOR DIO

SENADO, R. D.

ACTA NO. 7

DEL 7 de Marzo del 2001

PÁGINA 7

LECTURA A LA PARTE DISPOSITIVA Y DESPOSITO POR SECRETARIA).

También reintrodujo el Proyecto de Ley que eleva de categoría la sección "El Palmar" que está ubicada en las áreas de la zona cañera, es la oportunidad de darle una urbanización a estas comunidades para que haya una mejor distribución de los recursos (EL SENADOR DIO LECTURA A LA PARTE DISPOSITIVA Y DEPOSITO POR SECRETARIA). Muchas gracias.

SENADOR VICENTE CASTILLO: Es para reintroducir una pensión a favor de Miguel Angel Andujar, por la suma de RD\$4,000.00. Otra pensión a favor del señor Antonio Mejía Guerrero de RD\$4,000.00. Otra pensión para la señora Migdalia Altagracia Pimentel por la suma de RD\$15,000.00. Quiero reintroducir la modificación a la Ley 6133 del 17 de Diciembre del 1962, que crea el Banco de Reservas, esta fue aprobada aquí en el Senado en Octubre del año pasado, fue enviada a la Cámara de Diputados, pero perimió, esta ley modifica varios de sus artículos entre ellos algunos que pide la adecuación de la estructura jurídica del Banco de Reservas a las nuevas resoluciones de la Junta Monetaria para que pueda participar el mismo en una serie de servicios que brinda la banca nacional. Por otro lado referirme con relación a un Proyecto de conceder a concesionarios dos aeropuertos y un addendúm. Presidente, nosotros reunimos la Comisión de Obras Públicas incontable veces, lamento mucho que la Senadora Ginnette de Jiménez no asistiera a las reuniones, nosotros nos guiamos por el material del que disponíamos por la Comisión aeroportuaria muy detallado, como yo sé que envuelven intereses me permití leerlo entero, en función de lo que leímos hemos invitado varias veces la Comisión de Obras Públicas y hemos hecho el informe correspondiente.

SENADOR ANTONIO NAJRI: Quiero reintroducir este Proyecto de Ley en memoria del Dr. Francisco Peña Gómez en torno al Nuevo Código Procesal Penal (EL SENADOR DIO LECTURA AL PROYECTO Y DESPOSITO POR SECRETARIA).

PRESIDENTE: Le felicitamos Senador, muy buena presentanción y en honor al Dr. Peña Gómez le estimulamos a que hagan un fructífero trabajo para organizar el derecho penal en la República Dominicana, nos gustaría que invitáramos a las provincias del Este, en Monte Plata les vamos a brindar todas las facilidades para que usted haga una vista pública en Monte Plata con todas las provincias del Este.

SENADOR ENRIQUE MARTINEZ REYES: Señor Presidente, señores colegas, en el día de hoy voy a reintroducir el Proyecto de Ley que crea dos Cámaras del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de la Romana dos (2) Cámaras Penales y dos (2) Cámaras Civiles y Comerciales. Esperamos que sea conocido en la Orden del Día, nosotros en la Romana tenemos urgencia con relación a este tema. Señor Presidente, nueva vez nos encontramos con el Congreso Nacional recibe de un Senador laborioso el Senador Darío Gómez, un anteproyecto de ley para modificar la Constitución de la República.

PRESIDENTE: Queremos aclarar que este documento no ha sido introducido, ni se ha presentado ningún proyecto.

CONTINUA EL SENADOR ENRIQUE MARTINEZ: Hemos visto el interés marcado y la discusión sobre el referido tema, saludamos la última posición del bloque de Senadores del P.R.D, en el sentido de parar por el momento estas intenciones y de que sea lo suficientemente debatido en el ámbito social y político en la República Dominicana, porque de verdad que agregarle un nuevo ingrediente a la situación puede hacerse un gran incendio; nosotros esperamos que la sensatez se apodere de cada uno de nosotros, que sobre todo se escuche a la Sociedad Civil, al pueblo dominicano en sentido general.

PRESIDENTE: Senador, no veo llama por ninguna parte en el país, yo creo que tenemos un gobierno profundamente sólido, representado por un Presidente, por otra parte, la sensatez siempre ha en este Senado y sobre todo en la mente del Presidente Mejía.

SENADOR ANDRES BAUTISTA GARCIA: Señor Presidente, señores colegas, es para reintroducir el Proyecto de Ley sobre intranferencia inmobiliaria, que perimió en la legislatura pasada, este proyecto ha sido analizado, la Consultoría Jurídica del Senado hizo un trabajo magnifico en este proyecto, y nosotros lo que hemos hecho es someterlo como ya se acordó en la Comisión para que no haya que hacer otro informe, sino, que si están todo de acuerdo lo aprobemos en primera lectura tal como ha sido consensuado. Este proyecto establece un 3% a la intranferencia inmobiliaria y 1.15% en lo que son las hipotecas, es decir un anticresis. SOLICITO LA INCLUSION EN LA ORDEN DEL DIA. Quiero reintroducir el Proyecto de Ley que eleva de categoría al Distrito

SENADO, R. D.

ACTA NO. 177

DEL 7 de Marzo del 2001

PAGINA 8

Municipal de Jamao. SOLICITO SU INCLUSION EN LA ORDEN DEL DIA.

SENADOR DIAZ FILPO: Señor Presidente, señores colegas, es para reintroducir el Proyecto de Ley del Municipio de la Charca. PRESENTO OTRA RESOLUCION SOBRE LA FIESTA PATRIOTICA DE LA BATALLA DEL 19 DE MARZO EN AZUA. (LE DIO LECTURA A DICHA RESOLUCION). ARTICULO 2. Hacer una entrega de pergamino de reconocimiento a tan distinguida delegación. El pueblo de Azua hace una serie de encuentros con estas delegaciones y estuvieron unos tres meses en Puerto Rico y fueron condecorados por el Senado de Puerto Rico, es decir que es un intercambio de amistad que tienen todos los años, y este es el primer festival que se va a celebrar en la provincia de Azua. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Senador, porque usted no introduce también además de las Charcas, Las Yayas", porque perimió, es un pedimento que tenemos de los Diputados. Búsqueselo al Senador Díaz Filpo para que él lo presente.

SENADOR CESAR MATIAS: Señor Presidente, antes que nada darle la gracias a los Senadores que tuvieron en mi provincia, a nosotros han llegado por diferente vías ciudadanos muy calificados de nuestra provincia que han prestado un servicio de mucha trascendencia en el Estado Dominicano. Es una pensión a favor de la señora Mercedes Arelis Mendoza por la suma de RD\$15,000.00. SOLICITO SU INCLUSION EN LA ORDEN DEL DIA

PRESIDENTE: Senador, si usted presenta este proyecto así, esto va a ser inconstitucional y se lo van a observar, porque la ley 379 de 1983 que crea el fondo para pensiones de los empleados del Estado, es un fondo que tiene su mecanismo operativo y nosotros en el Congreso no lo podemos cambiar porque presentar una pensión para que se pague con esos fondos porque eso sería modificar la ley de presupuesto. Lo que usted podría hacer es presentar esa misma pensión pero no para que se pague con esos fondos, sino para que sea incluida para el año dos mil dos, me voy a permitir a devolvérsela para que la rehaga.

SENADOR IVAN RONDON: Señor Presidente, señores colegas, es para pedir que se incluya en la agenda del día y se declare de urgencia el Proyecto de Ley que presentó el Senador González Espinosa sobre los "Polos Deprimidos", hacemos esta petición a razón de que por fin las provincias del Este están incluidas en dicho proyecto.

SENADOR GONZALEZ BURELL: Señor Presidente, señores colegas, en el gobierno pasado tuve el honor de decir las condiciones humanas de quien en aquel entonces fue designado Embajador en Alemania, un Francomacorisano distinguido como Vinicio Tobar, en esta tarde me toca presentar como Embajador a Willian de Jesús Salvador, como en aquella ocasión este Senado votó mayoría total, hoy les pido a mis colegas que lo hagamos por ese talentoso joven, estoy seguro que él no lo va a defraudar a ninguno de ustedes.

SENADORA GINETTE DE JIMENEZ: Señor Presidente, señores colegas, mañana se celebra el día Internacional de la Mujer, hoy se honra y se dignifica con un Convenio Internacional para que todas las formas de violencia contra la mujer sean abolidas, ojalá que se pueda poner en la Orden del Día y que podamos aprobar este convenio.

SENADOR SANCHEZ DE LA ROSA: Señor Presidente, señores colegas, en el día de hoy quiero referirme a dos casos, en mi Provincia Altagracia ha sucedido un acontecimiento en los últimos meses, que yo creo que no se le ha dado la magnitud que realmente tiene. El Honorable señor Fiscal de nuestra provincia en un operativo con el Departamento de Narcótico fueron a una región que se llama "El Maisillo" y allí se armó un tiroteo y le tiraron un vehículo encima a este funcionario de gobierno y tuvo como consecuencia una lesión en la columna vertebral, fue internado y le dijeron que ese problema iba a tener solución, sin embargo, ese señor fue dado de alta, la semana pasada murió, yo creo que este es un caso que no se había visto en ninguna de las provincias de nuestro país. Nosotros tenemos que exigirle a las autoridades que se aclare esto lo más rápido posible, yo lo que quiero es dar una voz de alerta y que todos nosotros nos pongamos a una y elevemos nuestra voz para que esto se aclare, porque el Dr. Franjul que así se llamaba el fiscal era un hombre de bien. En otro sentido, quiero reintroducir un Proyecto de Ley que prohibía el tránsito de la represa, también tenemos dos pensiones que perimieron en la Cámara de Diputados, la señora Nelys Guzmán viuda Valdez, otra a favor del señor Pepén Soliman.

SENADO, R. D.

ACTA NO. 177

DEL 7 de Marzo del 2001

PAGINA 9

SENADOR JESUS VASQUEZ MARTINEZ: Señor Presidente, distinguidos colegas, en el día remitimos una carta de felicitación al señor Presidente de la República por la valiente medida tomada de establecer dos días para la Lotería Nacional y todas las demás que funcionan en el país, en esa misma carta le solicité que incluya otro juego de azar para que sean controlado. En otro sentido, le solicito que sea incluido en la Orden del Día la designación del Dr. Willian de Jesus Salvador como Embajador de la República Dominicana en Alemania. Finalmente le solicito que el informe rendido por el Senador Vicente Castillo en lo referente al addendúm sobre el arrendamiento de los aeropuertos y la construcción de nuevos aeropuertos, sea incluido en la Orden del Día, ya que se hizo un trabajo muy profundo y no tenemos porque dudar de las sapiencias de los técnicos que trabajaron en esta materia y del interés del señor Presidente de construir este aeropuerto por lo que le solicito que sea incluido en la agenda del día de hoy.

SENADOR DARIO GOMEZ: Señor Presidente, estoy tomando la palabra para pedir formalmente a este honorable Senado que coloquemos en la Orden del Día de hoy la pensión de doña Germania Núñez Díaz.

PRESIDENTE: Las dos pensiones que presenta el Senador Ricardo Sánchez están afectada porque dice que se pagará con cargo al fondo de pensiones y jubilaciones se la devolvemos para que la corrijan.

PRESIDENTE: El Proyecto de Ley que somete don Ricardo y don Enrique que prohíbe el tránsito de todo tipo de vehículo pesado por el puente baden sobre la carretera de la Romana, se solicita su inclusión en la Orden del Día, los señores Senadores que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano, derecha
(17 VOTOS. ICLUIDO)

PRESIDENTE: La excusa del Senador Bernardo Alemán Rodríguez se envía a Secretaría

PRESIDENTE: El Proyecto que eleva de categoría al Distrito Municipal de las Charcas en la Provincia de Azua, los que estén de acuerdo con su inclusión, que lo expresen levantando su mano derecha.
(15 VOTOS. APROBADA SU INCLUSION)

PRESIDENTE: El Proyecto de Ley sobre Juan Adrián en Piedra Blanca, los que estén de acuerdo con su inclusión, que lo expresen levantando su mano derecha.
(15 VOTOS. INCLUIDO)

PRESIDENTE: La comunicación que envía Doña Ginette se preparará para ser enviada al Presidente, sobre el contrato de arrendamiento de los aeropuertos del Estado.

PRESIDENTE: El convenio entre el Estado Dominicano representado por el secretariado técnico de la Presidencia y el Banco Bilbao Viscaya, se envía a la Comisión de Deudas Públicas.

PRESIDENTE: El otro convenio sobre las mismas entidades por un monto de hasta un millón trescientos cuatro mil novecientos noventa y ocho dólares (US\$1,304,998.86). Se envía a la Comisión de Deudas Públicas.

PRESIDENTE: El informe que envía el Presidente con relación a la visita que ordenó realizar el Jefe del Estado al Secretario de Industria y Comercio a fin de aclarar con la Naciones Hermanas de Centro América en torno al tratado de libre comercio, se envía a la Comisión de Industria y Comercio.

PRESIDENTE: La comunicación del Presidente de un acuerdo entre el Estado Dominicano representado por el Secretario de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones y el Consorcio Vial Dominicano S.A, se envía a la Comisión de Obras Públicas.

PRESIDENTE: La excusa del Senador Dagoberto Adames, se envía a Secretaría.

PRESIDENTE: El contrato suscrito entre el Ingenio Rio Haina y el señor Hugo Gonzalez Burell, se envía a la Comisión de Finanzas y Obras Públicas.

PRESIDENTE: La comunicación de la Corporación de Desarrollo Integrado de Formación Agropecuaria (CODINFA), solicitando una certificación, se le envía al Dr. Paris Goico para que la prepare de acuerdo al reglamento.

PRESIDENTE: La comunicación del señor Presidente, sobre la observación que hace a la Ley de Autonomía al Poder Judicial. Me gustaría que le diesen copias a la prensa, en funsión que no es lo que se ha querido

SENADO, R. D.

ACTA NO. 177

DEL 7 de Marzo del 2001

PAGINA 10

decir, la observación que el señor Presidente hace es conforme a observaciones que a su vez hicieron las Oficinas Nacional de Presupuesto y la Contraloría General de la República, en el sentido de que el Proyecto de Presupuesto del Poder Judicial será enviado al Congreso Nacional a través del Director de la Oficina Nacional de Presupuesto, se envía a la Comisión de Justicia.

PRESIDENTE: La comunicación de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, se envía a la Comisión de Finanzas.

PRESIDENTE: La comunicación de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en torno a la aplicación de derecho humano, se envía a la Comisión de Justicia.

PRESIDENTE: La comunicación de la Cámara de Cuentas, remitiendo la transcripción del artículo 9 de la Ley No. 130 de fecha 19 de Noviembre de 1942, se envía a la Gerencia Financiera y a la Contraloría.

PRESIDENTE: La comunicación de la Asociación Dominicana de Rehabilitación, INC., MARY PEREZ MARRANZINI, agradeciendo la mención que hiciera de su nombre y de la Institución que preside, en la Asamblea Nacional.

PRESIDENTE: La excusa del Senador Rafael Jiménez Castro, se envía a Secretaría

PRESIDENTE: El informe que rinde la Comisión Especial del Senado de la República, para realizar una exhaustiva investigación en torno a la contaminación de la presa de Hatillo, para que este informe sea enviado a la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a fin de que apliquen la ley.

PRESIDENTE: El informe que rinde la Comisión Especial designada para estudiar el Proyecto de Ley que deroga el artículo No. 3 de la Ley 1201 del 17 de Enero del 2001, que modifica a su vez las leyes de reformas arancelarias y tributarias, los que estén de acuerdo con su inclusión, que lo expresen levantando su mano derecha.
(17 VOTOS. APROBADA SU INCLUSION).

PRESIDENTE: El convenio firmado por el Estado Dominicano entre el Ex-IN BANK, para el financiamiento de (11) helicópteros y (120) vehículos mas el entrenamiento de personal por un monto de Diez Millones Doscientos Ochenta y Cinco Mil Doscientos Setenta y Siete Dólares (US\$10,285,277.00). Se envía a la Comisión de Deudas Públicas y a las de Fuerzas Armadas.

PRESIDENTE: El Proyecto que eleva al Distrito Municipal de Jamao del Norte a Municipio, se ha solicitado que se incluya en la Orden del Día, los que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.
(19 VOTOS. INCLUIDO)

PRESIDENTE: El Proyecto de Ley sobre las operaciones inmobiliarias, los que estén de acuerdo con su inclusión, que lo expresen levantando su mano derecha.
(20 VOTOS. INCLUIDO)

PRESIDENTE: El Proyecto de Ley que el Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de la Romana tendrá dos Juzgado, los que estén de acuerdo con su inclusión, que lo expresen levantando su mano derecha. (20 INCLUIDO).

PRESIDENTE: El Proyecto de Ley sobre el Código Procesal Penal, se envía a la Comisión de Justicia.

PRESIDENTE: El Proyecto de Ley que modifica la Ley Orgánica del Banco de Reservas, esto es urgente, nos han pedido nuestra cooperación, los que estén de acuerdo con incluirlo en la Orden del Día, que lo expresen levantando su mano derecha.
(15 VOTOS.) (20 PRESENTES) APROBADA SU INCLUSION).

PRESIDENTE: El Proyecto de Ley sobre una pensión al señor Frank Miniño Marión Lande, a la Comisión de Finanzas.

PRESIDENTE: El Proyecto de Pensión a José Antonio Mejía Guerrero y a Miguel Andújar, ambas a la Comisión de Finanzas.

PRESIDENTE: El Proyecto de Ley sobre El Palmar, los señores Senadores que estén de acuerdo con su inclusión, que lo expresen levantando su mano derecha.
(18 VOTOS. INCLUIDO)

PRESIDENTE: El Proyecto de Ley sobre una pensión a Doña Ramona Germania Núñez, los señores Senadores que estén de acuerdo con su inclusión que lo expresen levantando su mano derecha.
(18 VOTOS. APROBADO SU INCLUSION)

SENADO, R. D.

ACTA NO. 177

DEL 7 de marzo del 2001

PAGINA 11

PRESIDENTE:El Proyecto de Ley que eleva el Distrito Municipal de los Ríos a Municipio, los que estén de acuerdo con su inclusión, que lo expresen levantando su mano derecha.

(16 VOTOS.INCLUIDO)

PRESIDENTE:La ley sobre incentivo turístico, los señores Senadores que estén de acuerdo con su inclusión que lo expresen levantando su mano derecha, lo solicitaron aprobarlo de urgencia, los que estén de acuerdo con la urgencia, que lo expresen levantando su mano derecha.

(20 VOTOS.APROBADO SU INCLUSION).

PRESIDENTE:El contrato de venta suscrito entre el Estado Dominicano y el señor Nouel Modesto Enrique Díaz, los que estén de acuerdo con su inclusión, que lo expresen levantando su mano derecha.

(19 VOTOS.APROBADO SU INCLUSION)

PRESIDENTE:La invitación de la Cámara de Comercio de Turismo Dominicano-Zuisa dictar una charla, creamos una comisión en Abril.

PRESIDENTE:El Informe que rinde la Comisión de Obras Públicas y Transporte del Senado en torno al contrato y su addendúm entre el Estado Dominicano y la Comisión Aeroportuaria y la Empresa Aeropuertos Dominicanos Siglo XXI, S.A., se ha solicitado su inclusión.

SENADORA GINETTE DE JIMENEZ:Yo leí una carta bastante sentida, diciendo, que entendíamos nosotros que por lo menos sino se quiere atender el caso de Herrera cuyos terrenos fueron entregados en dación y pago a los contratista de la autopista Duarte, al menos la Comisión por provincia donde hay cada aeropuerto para darle seguimiento a las inversiones, creo que sería muy sano, yo quisiera que eso se contemplara. Yo creo que la contribución nuestra quisiera que se supervisara y se penalizaran el no cumplimiento de este addendúm al entregarle dos aeropuertos más al país, no son buenos los monopolios. Ojalá que no sea de lamentarse, se quiere acelerar esto. Yo le pido que permitan que el Presidente conteste la carta, es una petición que hago, lo dejo en sus manos.

PRESIDENTE:Podemos crear una comisión, se aprueba y se le puede dar seguimiento.Los que estén de acuerdo con su inclusión, que lo expresen levantando su mano derecha.

(15 VOTOS.APROBADO SU INCLUSION).

SENADOR ENRIQUE MARTINEZ:Presidente, yo defendí el contrato de AERODOM, y no tengo porque arrepentirme, ahora, hay una situación, yo conocía que este contrato estuviera aquí en el Senado, yo desconozco el sentido general, yo voy a pedir que lo conozcamos el próximo martes, porque yo tengo que ver lo que hay ahí.

PRESIDENTE:Se crea la comisión de seguimiento.

PRESIDENTE:El informe en torno al contrato de venta suscrito entre el Estado Dominicano y el señor Alcibiades Salomón, se envía a la Comisión a la próxima sesión.

PRESIDENTE:El informe en torno a los contratos de venta de terreno a la próxima sesión.

PRESIDENTE:La comunicación del señor Presidente de la República designando a Willian de Jesus Salvador, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante la República Federal de Alemania.

SENADOR CESAR MATIAS:Señor Presidente, señores colegas, quiero solicitarle que sea liberado de los trámites correspondientes, y que sea incluido en la Orden del Día."

PRESIDENTE:Los señores Senadores que estén de acuerdo con incluirlo en la Orden del Día, que lo expresen levantando su mano derecha.

(20 VOTOS.APROBADO SU INCLUSION)

PRESIDENTE:El Proyecto de Ley sobre una pensión, para la próxima sesión.

PRESIDENTE:Informe sobre pensión, para una próxima sesión.

PRESIDENTE:El informe que rinde la comisión de Obras Públicas y Transporte, en relación a los contratos de ventas suscrito entre el Estado y los señores:Zenón Adolfo Núñez Cruz y Jaime F.Heredia, para una próxima sesión.

PRESIDENTE:El informe que rinde la comisión de Obras Públicas y Transporte, en relación a los contratos de ventas de terrenos suscrito entre el estado y los señores:SON VARIAS PERSONAS. ESTE ES EL No.4335. PARA UNA PROXIMA SESION.

PRESIDENTE:El mensaje enviado por el señor Presidente, remitiendo la ratificación de la resolución aprobada por la Asamblea General de la ONU, del protocolo facultativo de la convención sobre la eliminación de

SENADO, R. D.

ACTA NO. 177 DEL 7 de Marzo del 2001 PAGINA 12

todas las formas de discriminación contra la mujer. Los señores Senadores que estén de acuerdo con su inclusión que lo expresen levantando su mano derecha.
(19 VOTOS. APROBADO SU INCLUSION).

PRESIDENTE: Los contratos que envía el Poder Ejecutivo de inmuebles y apartamentos, se envía a la Comisión de Obras Públicas.

PRESIDENTE: La Resolución de reconocimiento a varias personas de Azua. Los señores Senadores que estén de acuerdo con su inclusión, que lo expresen levantando su mano derecha.
(13 VOTOS. INCLUIDA) (18 PRESENTES)

ORDEN DEL DIA:

PRIMER PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY EN ADICION A LOS JUZGADOS DE PAZ EN EL DISTRITO MUNICIPAL DE CANA CHAPETON, Y LA JURISDICCION DEL MISMO TENDRA LOS LIMITES CONCERNIENTES A CADA DISTRITO MUNICIPAL.

PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este proyecto, que lo expresen levantando su mano derecha.

(17 VOTOS. APROBADO) (18 PRESENTES).

SEGUNDO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AUMENTA LA PENSION DE RD\$1,200.00 PESOS MENSUALES A FAVOR DE LA SEÑORA ANATILDE SANTANA YONET DE SANTANA.

PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(17 VOTOS. APROBADO EN SEGUNDA LECTURA)

TERCER PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO POR LA SUMA DE RD\$15,000.00 MENSUALES A LA SEÑORA RAMONA GERMANIA NUÑEZ.

PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(19 VOTOS. APROBADO EN PRIMERA LECTURA)

CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR WILLIAN DE JESUS SAVADOR COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA DOMINICANA ANTE LA REPUBLICA DE ALEMANIA.

PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con esta designación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(19 VOTOS. APROBADO)

QUINTO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO AL SEÑOR ADRIANO PARRA ABREU POR LA SUMA DE RD\$15,000.00 PESOS MENSUALES.

PRESIDENTE: A discusión. HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(18 VOTOS. APROBADO) (19 PRESENTES)

SEXTO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DEL ESTADO DE RD\$8,000.00 PESOS A FAVOR DEL SEÑOR HECTOR ARVELO RUIZ.

PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE: A votación. los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación que lo expresen levantando su mano derecha.

PRESIDENTE: Este Proyecto de Ley hay que rehacerlo, tiene que decir que entra en vigencia el primero de Enero del 2002

SEPTIMO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE PROHIBE EL TRANSITO DE TODO TIPO DE VEHICULOS PESADOS POR EL PUENTE BADEN SOBRE EL RIO CHAVON POR LA CARRETERA DE LA ROMANA CRUCE DE BAYAHIBE.

PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha. (18

SENADO, R. D.

ACTA NO. 177

DEL 7 de Marzo del 2001

PAGINA 13

VOTOS.APROBADO).

OCTAVO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE ELEVA EL DISTRITO MUNICIPAL DE LAS CHARCAS DE LA PROVINCIA DE AZUA A MUNICIPIO.

PRESIDENTE: A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.
(19 VOTOS.APROBADO)

NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DE LA RESOLUCION QUE DECLARA COMO MENSAJEROS DE LA PAZ Y DE LA CULTURA A LAS SIGUIENTES PERSONAS: LIC. NORA CRUZ ROQUE, DR. HIDALGO FURSINO CAMPOS, EL LIC. JOSE ALVAREZ Y LA LIC. SAIDA RUBERTE. WILMER PERAZA. LIC. MONICO BAZA, CATHERINA BARIOS. YANI DEL RINCON, MARCOS MASO, MIGUELO GONZALO GARCIA PEREZ.

PRESIDENTE: A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.
(19 VOTOS.APROBADO)

DECIMO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE ELEVA LA SECCION DE JUAN ADRIAN EN PIEDRA BLANCA, PROVINCIA DE MONSEÑOR NOUEL A DISTRITO MUNICIPAL.

PRESIDENTE: A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.
(17 VOTOS. APROBADO)

DECIMO PRIMER PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DEROGA EL ARTICULO NO.3 DE LA LEY 1201, DEL 17 DE ENERO DEL 2001, QUE MODIFICA LAS LEYES DE REFORMA/ARANCELARIA Y TRIBUTARIA.

PRESIDENTE: A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.
(18 VOTOS.APROBADO)

DECIMO SEGUNDO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE ELEVA JAMAO AL NORTE A MUNICIPIO.

PRESIDENTE: A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.
(18 VOTOS.APROBADO)

DECIMO TERCER PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY DE OPERACIONES INMOBILIARIAS.

PRESIDENTE: A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.
(19 VOTOS.APROBADO)

DECIMO CUARTO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA ROMANA TENDRA A PARTIR DE LA PROMULGACION DE LA PRESENTE LEY DOS JUZGADOS DE INSTRUCCION, DOS CAMARA PENALES Y DOS CAMARA CIVILES Y COMERCIALES.

PRESIDENTE: A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.
(19 VOTOS.APROBADO EN PRIMERA LECTURA)

DECIMO QUINTO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY ORGANICA DEL BANCO DE RESERVAS.

PRESIDENTE: A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.
(19 VOTOS.APROBADO EN PRIMERA LECTURA)

DECIMO SEXTO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL DISTRITO MUNICIPAL EL PALMAR CUYA CABECERA SERA EL PALMAR DE LA PROVINCIA BAHORUCO.

PRESIDENTE: A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.
(19 VOTOS.APROBADO EN PRIMERA LECTURA)

SENADO, R. D.

ACTA NO. 177 DEL 7 de Marzo del 2001 PAGINA 14

DECIMO SEPTIMO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE ELEVA EL DISTRITO MUNICIPAL DE LOS RIOS SE ELEVA A MUNICIPIO.

PRESIDENTE: A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(19 VOTOS. APROBADO EN PRIMERA LECTURA)

DECIMO OCTAVO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY SOBRE INCENTIVO TURISTICO A LOS POLOS DEPRIMIDOS Y NUEVOS POLOS EN PROVINCIAS Y LOCALIDADES DE GRAN POTENCIALIDAD Y SE CREA EL FONDO OFICIAL DE PROMOCION TURISTICA.

PRESIDENTE: A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(20 VOTOS. APROBADO EN PRIMERA LECTURA) (20 PRESENTES)

DECIMO NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE VENTA DE UNA PORCION DE TERRENO A NOUËL MODESTO DIAZ UNA PORCION DE TERRENO CON AREA DE 701.54 METROS CUADRADOS DENTRO DEL AMBITO DEL SOLAR NO.2-PARTE, MANZANA NO.447, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.1 DEL D.N., UBICADO EN LA AVENIDA BOLIVAR NO.501, SECTOR DE GAZCUE, VALORADO EN RD\$701,540.00.

PRESIDENTE: A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha

(19 VOTOS. APROBADO)

VIGESIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY EN TORNO A LOS CONTRATOS ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA COMISION AEROPORTUARIA Y LA EMPRESA AEROPUERTO DOMINICANO SIGLO XXI (AERODOM)

PRESIDENTE: A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(16 VOTOS. APROBADO EN UNICA LECTURA)

PRESIDENTE: Se crea esta Comisión permanente mientras dure la ejecución de ese contrato, está integrada de la forma siguiente: VICENTE CASTILLO, RAMIRO ESPINO, GINETTE DE JIMENEZ, GONZALEZ ESPINOSA, JOSE ANTONIO NAJRI, ENRIQUE MARTINEZ, IVAN RONDON, BERNARDO ALEMAN, RICARDO SANCHEZ Y JESUS VASQUEZ MARTINEZ.

VIGESIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DE LA RATIFICACION DE LA RESOLUCION APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU, DEL PROTOCOLO FACULTATIVO DE LA CONVENCION SOBRE LA ELIMINACION DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACION CONTRA LA MUJER:

PRESIDENTE: A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(19 VOTOS. APROBADO) (19 PRESENTES)

PRESIDENTE: Se cierra la sesión y se convoca inmediatamente.
HORA: 3:40 P.M.

Ramón Alburquerque Ramírez.
Presidente.

Ginnette Bournigal de Jiménez
Secretaria.

Darío Antonio Gómez
Secretario.

CERTIFICO: Que la presente Acta es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas más arriba por los señores Senadores presentes.

Eugenia Sena
Taquígrafa Parlamentaria.

E.S.